

Jornadas Científico Tecnológicas CIENCIAS SOCIALES

INCLUSIÓN EDUCATIVA DE SORDOS EN LA CIUDAD DE OBERÁ. OBSTACULIZADORES Y FACILITADORES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Ritterr Lorena Paola
lorenaritterr@hotmail.com

Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Secretaría de Investigación y Postgrado. Maestría en Políticas Sociales.

RESUMEN

En Argentina, existen políticas que apuntan a integrar a los alumnos con discapacidad a las Escuelas como medio de inclusión social. Diferentes experiencias de la comunidad sorda dan cuenta de su descontento producto del paso por el sistema escolar. Por ello, se consideró importante investigar sobre los procesos de inclusión educativa en la ciudad de Oberá en el período 2002-2011, identificar los obstaculizadores y facilitadores de dicho proceso y la percepción de los propios sordos sobre su relación con la inclusión social a través de la metodología cualitativa.

De la investigación se pudieron identificar como obstaculizadores el desconocimiento del modelo Bilingüe-bicultural, problemas en la derivación y asesoramiento, desarticulación en el trabajo y la falta de recursos. En cuanto a los facilitadores, se resaltó la buena predisposición de los profesionales. Los Sordos no le otorgan a la Escuela el valor de haberlos ayudado en su inclusión social, no así, los otros actores entrevistados, estando la investigación aún en proceso.

Palabras Clave: Inclusión educativa, Inclusión social, Comunidad sorda.

INTRODUCCIÓN

Para garantizar el derecho a la inclusión educativa, Argentina formuló y se adhirió a diversas políticas. Una de las más específicas es la Ley de Educación N° 26.206, la que propone ciertas garantías de inclusión educativa a través de un Estado que pueda “brindar a las personas con discapacidades una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades e integración”¹.

Si entendemos la inclusión educativa como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (UNESCO, 2005); habrá que tener en cuenta esta “diversidad de estudiantes” con sus particularidades según el tipo de discapacidad que presentan, además de otras variables que cambian de alumno a alumno.

Si tenemos en cuenta que la Comunidad Sorda posee para comunicarse una lengua particular: la Lengua de Señas (LS) y una cultura común, predominantemente visual. (Massone/Machado: 1994), se comprenderá que la LS es el vehículo más importante de transmisión de su cultura. Cabe aclarar, para entender las dificultades de inclusión social

¹Capítulo II. Artículo N° 11.

Jornadas Científico Tecnológicas

vividas por los Sordos a través de la historia, que en sus orígenes el uso de la LS fue negado por la imposición del Modelo Oralista que promueve la enseñanza de la lengua oral, puesto que posee como objetivo que el sordo hable para integrarlo a la sociedad por medio de la palabra. Los Sordos por mucho tiempo se resistieron a este paradigma. Fue sólo después de 100 años de luchas que los Sordos lograron, en el Congreso de Hamburgo (Alemania, 1980), el ansiado reconocimiento del Modelo Bilingüe-bicultural como el más adecuado para educar a los sordos. Este tiene como base la concepción antropológica de la sordera, respetando las habilidades del sujeto de la educación en relación a la comunicación a través de la LS y dejando de lado los términos médicos como la “rehabilitación” para reemplazarlo por “educación” (Moroni/Curtino, p: 22).

Si bien este movimiento de cambio educativo fue mundial, cada lugar enfrentó el proceso de transformación de forma diferente. Particularmente en Misiones, en la Ciudad de Oberá, la Escuela Especial de Sordos N° 13 recibió el apoyo de la U.Na.M para comenzar a implementar el Modelo. A pesar de años de esfuerzo, en 2011 los resultados del primer Foro de Derecho y Educación de Sordo, reveló el descontento y frustración de los Sordos al pasar por un sistema educativo que no satisfizo sus necesidades de inclusión educativa y social.

A partir de esta situación, se tuvo como objetivo de investigación conocer en profundidad las experiencias de inclusión educativa en la ciudad de Oberá, los obstaculizadores y facilitadores para dicho proceso y la percepción de los propios sordos respecto a la influencia en su inclusión social. Específicamente, 1) Tipificar los obstáculos y facilitadores identificados por la comunidad educativa en los procesos de inclusión educativa. 2) Identificar la relación o influencia de la inclusión educativa en la inclusión social desde la perspectiva del sordo.

METODOLÓGIA

De acuerdo a lo anteriormente planteado, la metodología utilizada en la investigación fue la cualitativa, puesto que la misma permitirá producir datos descriptivos y explicativos a través de las propias palabras de las personas y de las conductas observables, permitiendo comprender el sentido que los actores sociales le dan a su realidad, en el contexto y temporalidad planteada: Oberá (Misiones) Año 2011.

Se tomaron el total de alumnos sordos que efectivamente se encontraron integrados en 2011 en diferentes niveles de la Escuela Común en Oberá, correspondiendo de esta manera a cuatro casos de primaria, uno de secundaria y tres del ESA. Con respecto al nivel Secundario, se tuvieron en cuenta los casos de egresos en 2010 (dos) para ampliar el número de casos.

Para el primer objetivo específico planteado: conocer los obstaculizadores y facilitadores que reconocen los actores intervinientes en el proceso de inclusión educativa la información se registró desde los sordos integrados, sus docentes y a sus padres o tutores; para el segundo objetivo específico: conocer su perspectiva sobre los factores de la inclusión educativa que reconocen como influyentes para su integración social, la unidad de registro fueron los sordos integrados.

Para recolectar la información necesaria, se recurrió a una técnica frecuentemente usada en la metodología cualitativa: entrevistas en profundidad.

Se llevaron adelante diferentes tareas para lograr la obtención de los resultados propuestos. En un primer momento, se abordó las principales teorías, antecedentes y datos empíricos que sustentan la temática para elaborar la guía de entrevista. Para el primer objetivo, la guía fue adaptada de acuerdo al rol que desempeña dentro de la comunidad educativa (docente, padre, alumno) cada uno de los entrevistados. Con ésta terminada, se procedió a acordar los días y horarios de entrevista. En todos los casos de entrevista, se utilizó como instrumento de recolección de información un grabador, y en los casos donde se trabajó la

Jornadas Científico Tecnológicas

entrevista con sordos, se requirió la presencia de la interprete de Lengua de Señas, quien tradujo todo lo hablado durante la entrevista, utilizando además del grabador la técnica de observación participante, puesto que lo gestual en el sordo es muy relevante en la conversación. Esto fue registrado en una ficha, para la posterior transcripción, elaboración de datos y análisis.

RESULTADOS

Del total de casos pre-seleccionados para la realización de la investigación (8), se llevaron adelante hasta el momento, el análisis de 3 casos de primaria y 3 de secundaria. Cabe aclarar que de este total, no se han agotado las entrevistas a los interventores vinculados al proceso de integración.

Para los casos de estudio se han podido entrevistar hasta la realización del presente informe a los alumnos sordos, sus padres, sus docentes y directivos de la escuela común y la escuela especial respectivamente, profesionales de gabinete externo de apoyo y del gabinete pedagógico escolar.

A continuación se presentan las primeras aproximaciones vinculadas a los obstaculizadores y facilitadores hallados.

- **Desconocimiento del Modelo educativo Bilingüe-Bicultural**

Como se ha mencionado anteriormente, la implementación de la educación Bilingüe-Bicultural a los alumnos sordos es un hecho demostrado y estudiado ampliamente alrededor del mundo, como el modelo que ha dado mejores resultados en la educación de este grupo. Alumnos sordos que se encuentran bajo este modelo educativo, han tenido experiencias más positivas que bajo el modelo Oralista. A pesar de ello, solamente manifestaron conocer dicho modelo los profesionales relacionados a la Escuela de Sordos. Aquellos profesionales pertenecientes a la Escuela Común y gabinetes externos se mostraron sin conocimientos sobre el mismo, respaldando su forma de integración en las premisas del Oralismo. Asimismo, las familias, si bien escucharon hablar sobre este modelo, no pudieron mencionar exactamente que busca o cuáles son sus objetivos y métodos fundamentales.

Si bien la Escuela de Sordos desde hace ya varios años conoce y lucha por implementar dicho modelo bajo la idea principal de que los alumnos sordos se preparen durante el ciclo primario en la escuela especial para ingresar luego a un secundario común, donde lo hará ya con un intérprete, fue recién en 2011 que se pudo acceder a un cargo de 18 horas para un intérprete de LS para la escuela secundaria. Este cargo fue utilizado por la única alumna sorda integrada en secundario común en conjunto con otra intérprete de LS financiada por la obra social, completando la carga horaria.

- **Derivación de la integración**

Del total de casos estudiados hasta el momento, los responsables desde un primero momento de sugerir y principalmente, llevar adelante la integración a la Escuela Común, fueron las familias.

En la mayoría de los casos, esto fue realizado desde sus propias percepciones y desde la idea motivadora de “darles algo más que la Escuela de Sordos” a sus hijos. La participación en la Escuela Especial de Sordos, si bien es vista desde algunos aspectos como beneficiosa, también es vislumbrada como un contexto muy acotado de desarrollo, un marco limitador de posibilidades futuras de integración social.

El proceso de integración a la Escuela Común en todos los casos se ha visto avalada por la nueva Ley de Educación 26.206, que refiere a la integración NNAJ con discapacidad a los establecimientos comunes.

Todos los directivos entrevistados, se mostraron con opiniones diversas con respecto a la integración. Algunas razones mencionadas fueron: dificultad en la implementación de la integración con los docentes comunes en el aula, trabajo en conjunto con maestros integradores, discrepancias de opinión con las familias, entre las más recurrentes. La fuerza

Jornadas Científico Tecnológicas

mayor para realizar la integración fue verse en la obligación de cumplir con la nueva Ley de Educación ante la demanda de los padres.

Otro hecho interesante es que si bien es el Estado quien se compromete a garantizar que los alumnos con discapacidad se integren a las escuelas comunes “según su posibilidades”, no queda claro para las Escuelas, tanto comunes como especiales, quienes serían o son los responsables de definir cuáles serían estas aptitudes, que parámetro utilizar y como se realizaría esta evaluación o ante quien.

Todo lo mencionado deja entrever, que la aceptación de la integración por parte de las Escuelas Comunes es más hecha bajo diversas “presiones” que por un real convencimiento sobre lo que implica tener un alumno integrado.

- **Desarticulación del trabajo entre actores principales (Escuela, gabinete externo, docentes, familia)**

Se deduce del análisis de las entrevistas, que partiendo de condiciones similares, el proceso de integración se produce bajo criterios diferentes tanto al interior de las diferentes instituciones como en la intervención de los profesionales externos e internos de las Escuelas. Por ejemplo, desde las Escuelas, tanto común como especial, se encontró una coincidencia sobre que la responsable de la integración (ya sea, su sugerencia, derivación, seguimiento- apoyo y evaluación) debería ser la Escuela Especial, quién posee mayor experticia para lograrlo. En tanto, la opinión de los familiares alega que la mayor responsabilidad recae en el gabinete de apoyo externo (fonoaudiólogos, psicopedagogos, médicos,) como los más idóneos para llevar adelante la integración. Estas diferentes miradas hacia quienes son los responsables del proceso inciden en la práctica y en los resultados de dicha integración.

Se ha notado también, que existe un trabajo desarticulado entre los directivos de las escuelas comunes y el trabajo de los maestros integradores / interpretes LSA. Pareciera que la escuela común acepta el caso de integración pero no realiza el seguimiento pertinente, con la idea de que el hecho de que el NNAJ este “dentro” de la escuela es sinónimo de “integración”.

No existen planes de integración ni documentos que muestren un seguimiento de los casos. El proceso de integración, en los casos analizados, demuestra que se realizan sin optimizar las configuraciones de apoyo ni las propuestas pedagógicas que permitan maximizar el desarrollo de las posibilidades, debatiendo y contando con el apoyo articulado de las instituciones y actores intervinientes de la integración.

- **Factor económico de las familias: su influencia**

Que la educación sea gratuita, en muchos de los casos, lamentablemente no ha sido un factor suficiente para lograr una óptima integración escolar. Se ha observado que los casos donde los alumnos cuentan con cobertura de una obra social o mutual, las familias se han visto con mayor contención y los alumnos han recibido mayores configuraciones de apoyo para su desarrollo.

Entre los casos analizados, se observo el caso de un niño integrado a la escuela común en el nivel primario, que la pérdida de la cobertura social le coartó la atención de los profesionales que lo atendían, desfavoreciendo su integración, lo que se evidencio por el marcado detenimiento de sus avances, marcando una diferencia significativa con aquellos que constantemente contaron con recursos asistenciales, pudieron mantener en el tiempo el apoyo profesional y afrontar satisfactoriamente los obstáculos, ya sean pedagógicos o técnicos.

Este acercamiento a la realidad que viven los alumnos sordos, que asisten a la escuela común nos deja ver una realidad que se vive en Oberá. Estos conocimientos, tenidos en cuenta, son valiosos para el momento del diseño e implementación de políticas que beneficiarán a la Comunidad Sorda, puesto que la provincia no cuenta con información específica sobre la realidad que viven. Además, utilizando esta información se beneficiarán las instituciones que directamente trabajan con el bienestar educativo y social de los sordos,

Jornadas Científico Tecnológicas

como ser el Ministerio de Educación y el de Desarrollo Social de la provincia, puesto que el conocimiento de la situación a partir del diagnóstico descriptivo, explicativo y comprensivo elaborado desde los propios actores sociales involucrados de manera directa conlleva la posibilidad de elaborar y ejecutar políticas más eficientes y de mayor impacto.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados hasta el momento, se puede mencionar que los actores entrevistados pudieron identificar fácilmente aquellos elementos que se convirtieron en facilitadores y obstaculizadores para la inclusión educativa de los alumnos sordos. No así, aquellos que inciden en su inclusión social o en lo que piensan que debería ser su inclusión social.

Específicamente como obstaculizadores, se puede mencionar que aun la Ley de Educación no tuvo el impacto suficiente en las Escuelas de ambas modalidades. Cada Escuela toma su criterio particular ante los casos de integración. Además, visualizaron el trabajo desarticulado entre todos los componentes de la comunidad educativa vinculados al proceso de integración del sordo, sin lineamientos de trabajo claro.

La mayoría de las familias toman la iniciativa y direccionan los procesos de integración desde el subjetivismo. El proceso de integración escolar es planteado como “prueba y error” provocando frustración ante resultados negativos. La asesoría que proviene de los profesionales intervinientes se esfuma en la diversidad de opiniones y en la implementación sin directivas plasmada en documentos que avalen las prácticas.

Otro factor claramente obstaculizador es la falta de recursos económicos para poder brindar acceso a los conocimientos y maximizar las posibilidades de desarrollo de los alumnos sordos integrados.

Se quiere resaltar que se ve desde los propios interventores del proceso de integración como uno de los principales obstaculizadores para la integración escolar de los alumnos sordos, a la falta de políticas específicas, lineamientos y modelos de trabajo.

Como facilitador identificado los actores claves mencionaron que, si bien el trabajo entre la comunidad educativa es desarticulado, encontrar una comunidad de docentes principalmente con buena predisposición ha favorecido los casos de integración.

Fueron los mismos sordos los que no le dieron a la escuela común el valor de haberlos ayudado en su inclusión social. Si, en cambio, la Escuela de Sordos fue identificada como la Institución que los ayudó a conocer amigos (pares). En general, no se mostraron satisfechos con su nivel de inclusión y aceptación social.

Los objetivos de la investigación y los resultados preliminares hallados dan cuenta de la necesidad de seguir profundizando sobre la temática en cuestión, el tema debe ser abordado integralmente para a partir de sus resultados efectuar sugerencias que permiten el diseño de políticas y su correspondiente aplicación logrando la tan mentada integración escolar y social de los sordos.

REFERENCIAS

- CURTINO, B. (2001) Integración Social de Sordos. Un estudio de caso. Tesis de Maestría en Investigación Social y Animación Sociocultural. Universidad de Sevilla. Oberá. pp81-102.
- MASSONE, M.I.; MACHADO, E. (1994) Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario Bilingüe. Ed. Edicial. Buenos Aires. pp30-37
- Ministerio de Educación Presidencia de la Nación. (2000) A-Nº019 Acuerdo Marco para la Educación Especial.

Jornadas Científico Tecnológicas

- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2006) Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- MORONI, E; CURTINO, B. (2004) Efectos del Curso de Lengua de Señas Dictado en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. En. Universitaria de Misiones. Misiones. Argentina. pp48-69.
- UNAM. (2011) Foro sobre Derechos y Educación de los Sordos. Documento de Conclusiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Secretaría de Extensión y Área de Idiomas.
- UNESCO. (2005) Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All. En Ediciones UNESCO. Paris. (Versión traducida al español).
- VEINBERG, S. (1996) Historia y cultura de la comunidad sorda. Programa de Formación Pedagógica para la educación del niño sordo en el marco del Modelo Bilingüe-Bicultural. Laboratorio de Multimedia, Facultad de Filosofía y Letras U.B.A., Buenos Aires. pp1-40.